INFORME DE EVALUACION TECNICA PRELIMINAR

INVITACIÓN PÚBLICA No. PMV-MC-005-2026

OBJETO: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".**

Conforme a la designación como evaluador(a) el día **17 de marzo de 2026**, se procede a presentar informe de evaluación preliminar dentro del proceso de selección de **MÍNIMA CUANTÍA - INVITACIÓN PÚBLICA No. PMV-MC-005-2026**, previamente designado como comité evaluador y de conformidad con la **resolución No. 053 del 12 de marzo de 2026**, con el propósito de verificar nuevamente las ofertas y constatar el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes definidos en la invitación pública ya referenciada.

De conformidad al cronograma de la invitación, se tiene que se recibió en la plataforma del SECOPII, las siguientes ofertas:

ITEM	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN EL SECOPII
1	INVERSIONES ASDISAN	$ 17.005.500	08/03/2026 11:01 AM
2	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA SAS	$ 19.460.900	08/03/2026 11:20 AM
3	INVERSIONES LA GARZA S.A.S	$ 19.551.100	09/03/2026 7:32 AM
4	TOPALXE S.A.S	$ 22.576.550	09/03/2026 7:46 AM
5	JHORMAN GIOVANNY BAQUERO FUENTES	$ 22.760.237	09/03/2026 6:50 AM

1. INVERSIONES ASDISAN
NIT 900.322.566-3

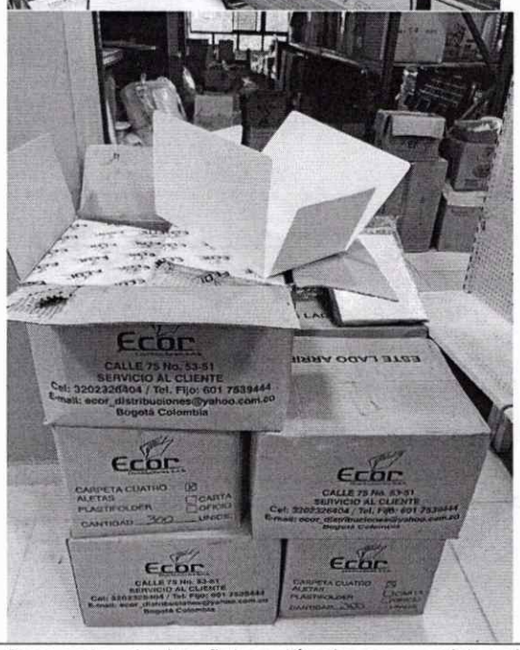
#	VERIFICACION REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACION	CUMPLE	
			SI	NO
1	**REQUISITO DE EXPERIENCIA:** El proponente acredito como experiencia mínima UN (01) CONTRATO cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** y sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, actualizado en salarios mínimos legales mensuales vigentes y que se encuentren terminados y liquidados. **DOCUMENTOS VALIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA** Acta de liquidación.	El proponente allega como experiencia ACTA DE LIQUIDACION contrato 091 de 2024 del 18 de diciembre de 2024 por valor de TREINTA Y UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($31.305.400) M/CTE incluido IVA y descuentos de ley.	X	

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

	Acta de entrega y/o terminación Final o de recibo definitivo. **Certificación de experiencia.** Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción del servicio contratado debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.	Casa de la Cultura del Meta – Jorge Eliecer Gaitán CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA ACTA DE LIQUIDACIÓN Código: FO-GESAD-04 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 1 de 3 **ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 091 DE 2024 DE MÍNIMA CUANTIA CELEBRADO ENTRE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN E INVERSIONES ASDISAN S.A.S.** CONTRATO No. 091 DE 18 DE DICIEMBRE 2024 CONTRATANTE CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN CONTRATISTA **INVERSIONES ASDISAN S.A.S** NIT: 900.322.566-3 **RL. BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL** C.C. No. 35.500.527 de Suba OBJETO **ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN.** Valor inicial del contrato o convenio: **TREINTA Y UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($31.305.400) M/CTE** incluido IVA y descuentos de Ley si a este hubiese lugar. Valor adición del contrato o convenio: **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS ($4.692.600) M/CTE,** incluido IVA y descuentos de Ley si a este hubiese lugar. Valor total del contrato o convenio: **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($35.998.000) M/CTE, IVA INCLUIDO si a este hubiese lugar** SUPERVISOR: INGRID CAROLINA MEJIA TINOCO FECHA DE INICIO 19/12/2024 FECHA DE FINALIZACION 29/12/2024 FECHA PRESENTE ACTA 30 /12/2024		
2	**FORMATO 3 – EXPERIENCIA:** El proponente relaciona en el Formato 3 – Experiencia, la experiencia acreditada	El proponente allega debidamente el formato No. 3 donde relaciona el contrato No. 091 del 18 de diciembre 2024, por valor de TREINTA Y UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($31.305.400) M/CTE suscrito por el Representante Legal BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL. **FORMATO No.3** **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** Señores **PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** Ciudad El suscrito Bertha Patricia Cifuentes Cediel, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal, me permito relacionar la siguiente experiencia para participar en el PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. PMV-MC-005-2026, y cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, la cual se encuentra inscripta en el RUP (si aplica), así:		X	
		Objeto del contrato / **Número del contrato** / **Entidad contratante** / **Valor del contrato** / **Integrante que aporta la experiencia** / **Fecha de inicio** / **Fecha de terminación** / **Plazo de ejecución** / **Porcentaje de participación (%)** ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO CAFETERIA DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN. Y / 091 DE 18 DE DICIEMBRE 2024 / CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN / $35.998.000 / INGRID CAROLINA MEJIA TINOCO / 19/12/2024 / 29/12/2024 / 10 DIAS / 100%			
		Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. Atentamente, Firma Nombre o Razón Social del PROPONENTE Inversiones Asdisan S.A.S Nombre del Representante Legal Bertha Patricia Cifuentes Cediel Nit o Cédula de Ciudadanía No 35.500.527 Dirección Cl 26 B No 39-24 Ciudad Villavicencio Correo electrónico licitaciones@asdisan.com / coordinacion.licitaciones@asdisan.com			
3	**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente presento debidamente firmado el ANEXO TECNICO, en el que detalle las condiciones técnicas del servicio, conforme se discrimina en dicho documento, como señal que acepta y cumplirá estrictamente las ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS solicitadas en el numeral 2.2. del estudio previo.	El proponente allega anexo No. 1 Certificado de Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el estudio previo e invitación Pública No. PMV-MC-005-202, suscrito por la representante legal.	X	

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

		 **ANEXO No.1** **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO** Villavicencio, 09 de Marzo del 2026 Señores **PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** Ciudad **Referencia: CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS INVITACION PUBLICA No.** PMV-MC-005-2026 El suscrito Bertha Patricia Cifuentes Cediel, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal, por medio del presente escrito me permito certificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO de los bienes y/o servicios a ofertar dentro del PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. PMV-MC-005-2026, y cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, conforme se relacionan a continuación: **Especificaciones Técnicas.** Las cantidades y especificaciones técnicas corresponde a: **SUMINISTROS DE PAPELERIA** | ITEM | BIENES REQUERIDOS | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANT | MARCA OFERTADA | | | | CAJA DE ARCHIVO Nº 12 X 200, TIPO NEVERA REGLAMENTARIA CON ROTULO, DE DIMENSIONES ALTO: [illegible] | | | | **NOTA 1:** [illegible] ofertar marcas reconocidas en el mercado, siendo necesario para ello registrarlo en la propuesta, lo anterior en procura de asegurar la eficacia de los bienes objeto de los Procesos de Contratación. Atentamente, FIRMA Nombre o Razón Social del PROPONENTE: INVERSIONES ASDISAN S.A.S Nombre del Representante Legal: Bertha Patricia Cifuentes Cediel Nit o Cédula de Ciudadanía No: 35.590.527 Dirección: CLL 260 No. 39-24 Ciudad: Villavicencio Correo electrónico: licitaciones@asdisan.com, coordinacion.licitaciones@asdisan.com		
4	**ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO:** El proponente debe contar con un establecimiento de comercio en la ciudad de Villavicencio, circunstancia esta que se verificara con el certificado de existencia y representación o matricula mercantil en caso de persona natural.	El proponente cuenta con establecimiento de comercio en la ciudad de Villavicencio tal como se evidencia en el certificado de existencia y representación legal: **ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO** Nombre: ASDISAN SUMINISTROS INSTITUCIONALES Matricula No.: 195591 Fecha de Matricula: 04 de marzo de 2010 Último año renovado: 2025 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : CL 36 29 61 CENTRO Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META Municipio: Villavicencio, Meta Nombre: ASDISAN SUMINISTROS INSTITUCIONALES 7 DE AGOSTO Matricula No.: 432422 Fecha de Matricula: 03 de febrero de 2023 Último año renovado: 2025 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : CL 26 C 39 19 MAIZARO BAJO Barrio : MAIZARO Municipio: Villavicencio, Meta	X	
5	**VISITA TECNICA:** Con fundamento en los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la Entidad realizará visita técnica al establecimiento de comercio del proponente ubicado en la ciudad de Villavicencio, con el fin de verificar materialmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el presente documento. La visita técnica tendrá carácter verificatorio y habilitante, y se limitará exclusivamente a constatar la disponibilidad en stock y las condiciones de calidad de los siguientes ítems: CARPETAS CON SOLAPAS LATERALES FORMATO (CARPETA CUATRO ALETAS), RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA y RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO.	El día **16 de marzo de 2026** se realizó la respectiva visita al establecimiento de comercio con el fin de corroborar que cumpliera con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, Se evidencio de manera física, como se muestra en las fotografías anexas que el proponente cumple con el stock solicitado para cada ítem. De igual manera se adjunta acta de visita verificatoria. ANEXO FOTOGRAFIAS.	X	

		 		
6	**FICHAS TECNICAS:** El oferente presento las fichas técnicas de cada una de los elementos a ofertar, donde debe indicar marca del producto, referencia o demás información técnica relevante del producto.	Respecto de las fichas técnicas se evidencia lo siguiente: **ELEMENTOS DE PAPELERIA:** ITEM N°4: NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS (ALTO Y ANCHO) ITEM N°18: NO ALLEGA FICHA TECNICA ITEM N°20: LA FICHA NO CUMPLE CON LA DESCRIPCION DE LO SOLICITADO (COLOR NEGRO) Y UNIDADES ITEM N°29: EN LA FICHA TECNICA LA IMAGEN, NO CONTIENE LAS CANTIDADES SOLICITADAS ITEM N°30: LA FICHA NO CUMPLE CON LA DESCRIPCION DE LO SOLICITADO (UNIDADES) **ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA:** ITEM N°3: NO ALLEGA FICHA TECNICA ITEM N°8: NO ESPECIFICAN MEDIDAS DEL PRODUCTO ITEM N°10: NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA (20 LITROS) ITEM N°15: NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA (5000 GR) ITEM N°16: NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA (20 LITROS)		

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

		ITEM N°17: NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA (20 LITROS) ITEM N°23: NO ESPECIFICA CANTIDAD DEL PRODUCTO ITEM N°24: NO CUMPLE CON LA CAPACIDAD REQUERIDA (200 ML)		

CONCLUSION PRIMER OFERENTE: Conforme se registra en el detalle anterior y al verificarse que la oferta presentada por el proponente **INVERSIONES ASDISAN SAS,** Identificado con Nit 900.322.566-3 Representada por: BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL, identificada con CC No. 35.500.527 expedida en Suba, se determina como NO **HABIL** toda vez, que NO cumple con los requisitos de exigidos la Invitación Pública NoPMV-MC-005-2026.

2. PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA SAS NIT 892.002.665-3

#	VERIFICACION REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACION	CUMPLE	
			SI	NO
1	**REQUISITO DE EXPERIENCIA:** El proponente acredito como experiencia mínima UN (01) CONTRATO cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** y sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, actualizado en salarios mínimos legales mensuales vigentes y que se encuentren terminados y liquidados. **DOCUMENTOS VALIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA** Acta de liquidación. Acta de entrega y/o terminación Final o de recibo definitivo. **Certificación de experiencia.** Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción del servicio contratado debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.	Allegan como experiencia ACTA DE LIQUIDACION contrato 1703 de 2021 acta de inicio del 16 de septiembre 2021 y terminación del 16 de diciembre 2021 por valor de Ciento sesenta y seis millones seiscientos cincuenta mil pesos. ($166.650.000) y real ejecutado ($166.649.870) M/CTE incluido IVA y descuentos de Ley si a este hubiese lugar. Proceso Gestión de la Contratación ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO **ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE SUMINISTRO N° 1703 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y PAPELERÍA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S** **OBJETO:** SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO **VALOR CONTRATO** $166.650.000 **VALOR EJECUTADO** $166.649.870 **VALOR NO EJECUTADO** $130 **CONTRATANTE** MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO **CONTRATISTA** PAPELERÍA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S **SUPERVISOR** JOSE ANTONIO PALMA BACCA **PLAZO** TRES (03) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO **FECHA DE INICIO** 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 **FECHA DE TERMINACION** 15 DE DICIEMBRE DE 2021 **FECHA DE RECIBO FINAL** 14 DE DICIEMBRE DE 2021 En la ciudad de Villavicencio a los 31 DIC 2021, se reunieron el **OSCAR ALBERTO TOBÓN DÍAZ R/L PAPELERÍA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S** en Calidad de Contratista, **JOSE ANTONIO PALMA BACCA** en su condición de SUPERVISOR e **IRINA COLETTE SALAS LONDOÑO** jefe de Oficina de Contratación (E), facultado para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 174 de fecha treinta y uno (31) de Mayo de 2012, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:	X	

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

2	**FORMATO 3 – EXPERIENCIA:** El proponente relaciona en el Formato 3 – Experiencia, la experiencia acreditada	Allegan como experiencia Documento acreditación de experiencia **FORMATO 3 – EXPERIENCIA.**  **FORMATO Nº 3** **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** Señores **PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** Ciudad El suscrito **OSCAR ALBERTO TOBON DIAZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal de la **PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CÍA S.A.S.** me permito relacionar la siguiente experiencia para participar el en **PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. PMV-MC-005-2026** y cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERIA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**, la cual se encuentra inscrita en el RUP así:	X	
3	**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente presento debidamente firmado el ANEXO TECNICO, en el que detalle las condiciones técnicas del servicio, conforme se discrimina en dicho documento, como señal que acepta y cumplirá estrictamente las ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS solicitadas en el numeral 2.2. del estudio previo.	Allegan Certificado de Cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas al interior de la Invitación Publica No. PMV-MC-005-2026  Villavicencio Marzo 09 de 2026 Señores **PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** Ciudad Referencia: **CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS INVITACION PUBLICA No. PMV-MC-005-2026** El suscrito **OSCAR ALBERTO TOBON DÍAZ** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representar Legal de la **PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CÍA S.A.S** por medio del presente escrito me permito certificar cumplimiento de las **ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO** de los bienes y/o servicios a ofer dentro del PROCESO **DE MINIMA CUANTÍA No. . PMV-MC-005-2026**, y cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** conforme se relacionan continuación: Especificaciones Técnicas. Las cantidades y especificaciones técnicas corresponde a: **ITEM** / **BIENES REQUERIDOS** / **DESCRIPCIÓN** / **UNIDAD DE MEDIDA** / **CANTIDAD** / **MARCA OFERTADA** 1 / CAJA LIBRE DE ACIDO NO. 12 REF X-200 / CAJA DE ARCHIVO Nº 12 X 200, TIPO NEVERA REGLAMENTARIA CON ROTULO, DE DIMENSIONES ALTO: 47 CM, ANCHO: 5 CM, LARGO: 34.50 CM, PESO: 400 GRAMOS, CON TAPA LATERAL QUE PERMITE ACCEDER AL CONTENIDO SIN NECESIDAD DE RETIRARLA DE LA ESTANTERIA, PAREDES DE CARTÓN REFORZADO PARA UNA MAYOR RESISTENCIA, PERFORACIONES LATERALES DE AIREACIÓN PARA DISMINUIR RIESGOS DE HONGOS EN LOS DOCUMENTOS, FÁCIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES O GRAPAS ADECUADA PARA ARCHIVAR FOLDERS Y CARPETAS TAMAÑO OFICIO, ETIQUETAS AUTOADHESIVAS PARA ROTULACIÓN DEL CONTENIDO. / UNITARIO / 300 / NORMA	X	
4	**ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO:** El proponente debe contar con un establecimiento de comercio en la ciudad de Villavicencio, circunstancia esta que se verificara con el certificado de existencia y representación o matricula mercantil en caso de persona natural.	El proponente cuenta con establecimiento de comercio en la ciudad de villavicencio como lo indica certificado de existencia y representación a continuación:  **ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO** Nombre: PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA. Matrícula No.: 2259 Fecha de Matrícula: 28 de agosto de 1975 Último año renovado: 2025 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : CL 36 35 22 Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META Municipio: Villavicencio, Meta SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.	X	
5	**VISITA TECNICA:** Con fundamento en los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la Entidad realizará visita técnica al establecimiento de comercio del	El día **16 de marzo de 2026** se realizó la respectiva visita al establecimiento de comercio con el fin de corroborar que cumpliera con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, Se evidencio de manera física, como se muestra en las fotografías anexas que el proponente cumple con el stock solicitado para cada ítem.	X	

	proponente ubicado en la ciudad de Villavicencio, con el fin de verificar materialmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el presente documento. La visita técnica tendrá carácter verificatorio y habilitante, y se limitará exclusivamente a constatar la disponibilidad en stock y las condiciones de calidad de los siguientes ítems: CARPETAS CON SOLAPAS LATERALES FORMATO (CARPETA CUATRO ALETAS), RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA y RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO.	De igual manera se adjunta acta de visita verificatoria. ANEXO FOTOGRAFIAS. 		
6	**FICHAS TECNICAS:** El oferente presento las fichas técnicas de cada una de los elementos a ofertar, donde debe indicar marca del producto, referencia o demás información técnica relevante del producto.	El proponente allega fichas técnicas, indicando marca e información técnica de cada uno de los productos a ofertar.	X	

CONCLUSION SEGUNDO OFERENTE: Conforme se registra en el detalle anterior y al verificarse que la oferta presentada por el proponente **PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA SAS** Identificado con Nit 892.002.665-3 Representada Legalmente por OSCAR ALBERTO TOBON DÍAZ, 6.653.090, expedida en Inírida, se determina como **HABIL** toda vez, que cumple con los requisitos de exigidos la Invitación Pública NoPMV-MC-005-2026.

3. INVERSIONES LA GARZA S.A.S 822.007.832-5

#	VERIFICACION REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACION	CUMPLE	
			SI	NO
1	**REQUISITO DE EXPERIENCIA:** El proponente acredito como experiencia mínima UN (01) CONTRATO cuyo objeto **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** y sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, actualizado en salarios mínimos legales mensuales vigentes y que se encuentren terminados y liquidados. **DOCUMENTOS VALIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA** Acta de liquidación. Acta de entrega y/o terminación Final o de recibo definitivo. **Certificación de experiencia.** Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción del servicio contratado debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.	Allegan como experiencia el Acta de liquidación de proceso de Selección abreviada por Subasta Inversa No. SASI-012-2025, por valor de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SIEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE ($149.995.693) debidamente firmado, Certificación expedida por la entidad contratante en el que establecen el estado del contrato: Terminado.	X	

		Cormacarena — Código: F-GCT-02; Versión: 03; ACTA DE LIQUIDACIÓN — Fecha: 30/Ene/2025 ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PS-GCT.2.7.25-1666 DEL 2025 SUSCRITO ENTRE CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA (CORMACARENA) – CONSORCIO PAPELERIA 2025 GC **CONTRATO N°.** PS-GCT.2.7.25-1666 **FECHA DE FIRMA** 10 de diciembre de 2025 **OBJETO** "SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS REGIONALES DE CORMACARENA." **IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA** 902.015.855-8 **VALOR INICIAL** $149.995.693 **NÚMERO(S) DE CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y FECHA(S)** 3216 del 18 de noviembre de 2025 **NÚMERO(S) DE REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES), FECHA(S) Y CONCEPTO** 3456 del 10 de diciembre de 2025		
2	**FORMATO 3 – EXPERIENCIA:** El proponente relaciona en el Formato 3 – Experiencia, la experiencia acreditada	El proponente allega debidamente suscrito el formato No. 3 donde relaciona el contrato Selección abreviada por Subasta Inversa No. SASI-012-2025,, por la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SIEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE $149.995.693 debidamente firmado por Representante Legal NIDIA OLIVEROS LEAL. Inversiones La Garza S.A.S Nit. 822.007.832-5 FORMATO No 3 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Señores PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Ciudad La suscrita **ZULY CASTRO VARGAS** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.442.435 de Villavicencio, actuando en representación legal de **INVERSIONES LA GARZA SAS** con **NIT 822.007.832-5**, me permito relacionar la siguiente experiencia para participar en el PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. **PMV-MC-005-2026**, y cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y CAFETERIA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** ya sea en ejecución principal en el RUP (si aplica), así: Objeto del contrato | Número del contrato | Entidad contratante | Valor del contrato | Integrante que aporta la experiencia | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Plazo de ejecución | Porcentaje De participación (%) SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS REGIONALES DE CORMACARENA" | Pls SCT 2.7. 25-1666 | CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA "CORMACARENA" | $ 149.995.693 | INVERSIONES LA GARZA SAS | 11 DE DICIEMBRE DE 2025 | 05 DE DICIEMBRE DE 2025 | 14 DIAS | 50 % SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y CAFETERIA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y OFICINAS DE LA CASA PRINCIPAL Y REGIONALES DE CORMACARENA | Pls SCT 2.7. 25-1667 | CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA "CORMACARENA" | $ 44.998.908 | INVERSIONES LA GARZA SAS | 11 DE AGOSTO DE 2025 | 18 DE DICIEMBRE DE 2025 | 1 MES | 15 % Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y compromisorio la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser certificada. Cordialmente, **ZULY CASTRO VARGAS** C.C. N° 40.442.435 de Villavicencio R.L. **INVERSIONES LA GARZA SAS** NIT. 822.007.832-5 **Bodega Mayorista Cll 33 No. 34-69 Barzal Teléfax. 6623137 310 318 07 77 -315 370 22 27** **Suc. Cll 39 No. 28-42 Tels. 6624758 – 6623717** **Suc. Llano bastos Bloque C Local 6 Teléfax. 660 10 23**	X	
3	**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente presento debidamente firmado el ANEXO TECNICO, en el que detalle las condiciones técnicas del servicio, conforme se discrimina en dicho documento, como señal que acepta y cumplirá estrictamente las ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS solicitadas en el numeral 2.2. del estudio previo.	El oferente allega Certificado de Cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas al interior de la Invitación Publica No. PMV-MC-005-2026. Inversiones La Garza S.A.S Nit. 822.007.832-5 **ANEXO No.1** **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO** Villavicencio (Meta), 09 de marzo de 2026 Señores **PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** Ciudad **Referencia:** CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS INVITACION PUBLICA No. **PMV-MC-005-2026** La suscrita **ZULY CASTRO VARGAS** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.442.435 de Villavicencio, actuando en representación legal de **INVERSIONES LA GARZA SAS** con **NIT 822.007.832-5**, por medio del presente escrito me permito certificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO de los bienes y/o servicios a ofertar dentro del PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. **PMV-MC-005-2026**, y cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**, conforme se relacionan a continuación: Especificaciones Técnicas. Las cantidades y especificaciones técnicas corresponde a: **SUMINISTROS DE PAPELERÍA** ITEM | BIENES REQUERIDOS | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA OFERTADA 1 | CAJA LIBRE DE ÁCIDO NO 12 | CAJA DE ARCHIVO N° 12 X 200, TIPO NEVERA REGLAMENTARIA CON ROTULO, DE DIMENSIONES ALTO 47 CM ANCHO 13 CM, LARGO 34,50 CM, PESO 420 GRAMOS, CON TAPA LATERAL QUE PERMITE ACCEDER AL CONTENIDO SIN NECESIDAD DE RETIRARLA DE LA ESTANTERIA, PAREDES DE CARTON REFORZADO PARA UNA MAYOR RESISTENCIA, PERFORACIONES LATERALES DE AIREACIÓN PARA DISMINUIR | UNITARIO | 300 | AGAMI	X	

4	**ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO:** El proponente debe contar con un establecimiento de comercio en la ciudad de Villavicencio, circunstancia esta que se verificara con el certificado de existencia y representación o matricula mercantil en caso de persona natural.	El proponente cuenta con establecimiento de comercio en la ciudad de Villavicencio como lo indica certificado de existencia y representación a continuación: **ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO** Nombre: CACHARRERIA Y PAPELERIA LA GARZA N. 1 Matricula No.: 117462 Fecha de Matricula: 07 de septiembre de 2004 Último año renovado: 2026 Categoria: Establecimiento de Comercio Dirección : CL 39 29 43 Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META Municipio: Villavicencio, Meta Nombre: CACHARRERIA Y PAPELERIA LA GARZA N. 4 Matricula No.: 139200 Fecha de Matricula: 17 de marzo de 2006 Último año renovado: 2026 Categoria: Establecimiento de Comercio Dirección : BLOQUE C LOCAL 6 LLANABASTOS Barrio : SECTOR TERMINAL Municipio: Villavicencio, Meta	X	
5	**VISITA TECNICA:** Con fundamento en los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la Entidad realizará visita técnica al establecimiento de comercio del proponente ubicado en la ciudad de Villavicencio, con el fin de verificar materialmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el presente documento. La visita técnica tendrá carácter verificatorio y habilitante, y se limitará exclusivamente a constatar la disponibilidad en stock y las condiciones de calidad de los siguientes ítems: CARPETAS CON SOLAPAS LATERALES FORMATO (CARPETA CUATRO ALETAS), RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA y RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO.	El día **16 de marzo de 2026** se realizó la respectiva visita al establecimiento de comercio con el fin de corroborar que cumpliera con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, Se evidencio de manera física, como se muestra en las fotografías anexas que el proponente cumple con el stock solicitado para cada ítem. De igual manera se adjunta acta de visita verificatoria. ANEXO FOTOGRAFIAS. 	X	
6	**FICHAS TECNICAS:** El oferente presento las fichas técnicas de cada una de los elementos a ofertar, donde debe indicar marca del producto, referencia o demás información técnica relevante del producto.	Respecto de las fichas técnicas se evidencia lo siguiente: **ELEMENTOS DE PAPELERIA:** ITEM N°3: LA FICHA NO CUMPLE CON LA DESCRIPCION DE LO SOLICITADO (MEDIDAS) ITEM N°4: NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS (ALTO Y ANCHO) ITEM N°5: NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS ITEM N°15: NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS (ANCHO) ITEM N°16: NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES (PUNTA DEL RESALTADOR) ITEM N°18: NO ESPECIFICA LA PRESENTACION DEL PRODUCTO (GR) ITEM N°21: NO ESPECIFICA LA PRESENTACION DEL PRODUCTO (UNIDAD O CAJA) **ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA:** ITEM N°1: NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA (BOLSA 5 LIBRAS)		X

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

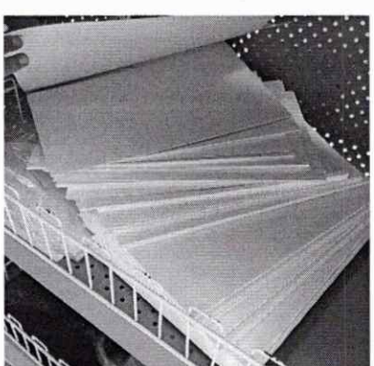
		ITEM N°8: NO ESPECIFICAN MEDIDAS ITEM N°9: NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA (1000 GR) ITEM N°15: NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA (FRAGANCIA Y PESO) ITEM N°16: NO ESPECIFICA LA PRESENTACION DEL PRODUCTO (GALON, LITROS) ITEM N°17: NO ESPECIFICA LA PRESENTACION DEL PRODUCTO (GALON, LITROS) ITEM N°19: NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA (DIMENSIONES) ITEM N°20: NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA (BASTON DE MADERA) ITEM N°21: NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA (PALO PVC) ITEM N°22: NO CUMPLE CON LO REQUERIDO, LA FICHA TECNICA ES DE LIQUIDO LIMPIA VAJILLAS ITEM N°25: NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA (UNIDADES Y CANTIDAD)		

CONCLUSION TERCER OFERENTE: Conforme se registra en el detalle anterior y al verificarse que la oferta presentada por el proponente **INVERSIONES LA GARZA SAS,** con NIT No. 822.007.832-5 Representada Legalmente por el señor **ZULY CASTRO VARGAS** identificado con CC No. 40.442.435 expedida en Villavicencio, se determina como **NO HABIL** conforme la Invitación Pública NoPMV-MC-005-2026.

4. TOPALXE SAS
NIT. 800.002.522-2

No.	VERIFICACION REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACION	CUMPLE SI	CUMPLE NO
1	**REQUISITO DE EXPERIENCIA:** El proponente acredito como experiencia mínima UN (01) CONTRATO cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** y sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, actualizado en salarios mínimos legales mensuales vigentes y que se encuentren terminados y liquidados. **DOCUMENTOS VALIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA** Acta de liquidación. Acta de entrega y/o terminación Final o de recibo definitivo. **Certificación de experiencia.** Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción del servicio contratado debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.	Allegan como experiencia el contrato de suministro 251 DE 2025, NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SESENTA PESOS ($92.677.060) Moneda corriente debidamente firmado, adjuntado los siguientes documentos: Certificación expedida por la entidad contratante en el que establecen el estado del contrato: Terminado. Acta de terminación 251 de 2025 del 28 de agosto. ACTA DE TERMINACIÓN CÓDIGO: GJ-CO-F-32 VERSIÓN: 04 FECHA: 03/10/2025 PÁGINA 1 DE 1 **ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO No. 251 del 28 de agosto de 2025** ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META NIT: 822.002.144-3 No. CONTRATO: 251 de 28 de agosto de 2025 CONTRATISTA: DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS R.L. NIDIA OLIVEROS LEAL NIT N°/ CC: NIT 822.002.522-2 CC 51.556.786 de Bogotá OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO, CAFETERIA Y OTROS PARA LAS DIFERENTES DEPEDENCIAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META VALOR: NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SESENTA PESOS ($92.677.060) Moneda corriente. IVA incluido, demás impuestos y costos directos e indirectos a los que haya lugar PLAZO: TRES (3) ESES ADICIÓN: N/A PRORROGA: N/A SUPERVISOR: LINA PAOLA GUTIERREZ HERREÑO FECHA INICIO: 29 de agosto de 2025 FECHA TERMINACIÓN: 28 de noviembre de 2025 FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA FINAL: 15 de octubre de 2025 También allego acta de liquidación 251 de 2025 del 28 de agosto 2025.	X	

		ACTA DE LIQUIDACIÓN CÓDIGO: GJ-CO-F-33 | VERSIÓN: 03 | FECHA: 15/09/2025 | PÁGINA 1 DE 3 **ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 251 DEL 28 DE AGOSTO DE 2025** CONTRATANTE: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META NIT: 822.002.144-3 No. CONTRATO: 251 DE 28 DE AGOSTO DE 2025 CONTRATISTA: DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS NIT N°/ CC: NIT 822.002.522-2 REPRESENTANTE LEGAL: NIDIA OLIVEROS LEAL C.C.: CC 51.556.786 de Bogotá OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO, CAFETERIA Y OTROS PARA LAS DIFERENTES DEPEDENCIAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META VALOR: NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SESENTA PESOS ($92.677.060) Moneda corriente, IVA incluido, demás impuestos y costos directos e indirectos a los que haya lugar PLAZO: TRES (3) MESES SUPERVISORA INTERVENTOR: LINA PAOLA GUTIERREZ HERREÑO FECHA INICIO: 29 DE AGOSTO DE 2025 FECHA TERMINACION: 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA: 15 DE OCTUBRE DE 2025 ADICION No.0X: N/A PRORROGA No.0X: N/A FECHA INICIO PRORROGA: N/A		
2	**FORMATO 3 – EXPERIENCIA:** El proponente relaciona en el Formato 3 – Experiencia, la experiencia acreditada	Diligencia el formato no. 3 con el contrato 251 de 2025, por la suma de NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SESENTA PESOS ($92.677.060) Moneda corriente debidamente firmado por Representante Legal NIDIA OLIVEROS LEAL. Topalxe **FORMATO No. 3 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** Señores PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Ciudad La suscrita NIDIA OLIVEROS LEAL, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal de DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS, me permito relacionar la siguiente experiencia para participar en el PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. **PMV-MC-005-2026**, y cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO., la cual se encuentra inscripta en el RUP (si aplica), así: (Número consecutivo del registro del contrato ejecutado en el RUP) | Objeto del contrato | Número del contrato | Entidad contratante | Valor del contrato | Programa que aporta la experiencia | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Plazo de ejecución | Porcentaje de cumplimiento (%) 1 | ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO, CAFETERIA Y OTROS PARA LAS DIFERENTES DEPEDENCIAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META. | 251 DE 2025 | INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META | $92.677.060,00 | DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS | 29-08-2025 | 15-10-2025 | Tres (3) Meses | 100% Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. DISTRIBUCIONES TOPALXE S.A.S 800.202.502-2 NIDIA OLIVEROS LEAL C.C. 51.556.786 de Bogotá	X	
3	**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente presento debidamente firmado el ANEXO TECNICO, en el que detalle las condiciones técnicas del servicio, conforme se discrimina en dicho documento, como señal que acepta y cumplirá estrictamente las ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS solicitadas en el numeral 2.2. del estudio previo.	Allegan Certificado de Cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas al interior de la Invitación Publica No. PMV-MC-005-2026. **ANEXO No.1** Villavicencio, 9 de Marzo de 2026 SEÑORES: **PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** Ciudad **Referencia: CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS INVITACION PUBLICA No PMV-MC-005-2026** La suscrita NIDIA OLIVEROS LEAL, identificada como aparece a pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal de DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS, por medio del presente escrito me permito certificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO de los bienes y/o servicios a ofertar dentro del PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. PMV-MC-005-2026, y cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERIA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, conforme se relacionan a continuación: **Especificaciones Técnicas.** Las cantidades y especificaciones técnicas corresponde a **SUMINISTRO DE PAPELERIA** ITEM | NOMBRE REFERENCIADO | DESCRIPCIÓN ITEM | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA | CUMPLE 1 | CAJA LIBRE DE ACIDO NO. 12 REF X-200 | CAJA DE ARCHIVO N° 12 X 200, TIPO NEVERA RECLAMENTARIA CON ROTULO, DE DIMENSIONES ALTO: 47 CM, ANCHO 7 CM, LARGO: 24.20 CM, PESO: 420 GRAMOS, CON TAPA LATERAL QUE PERMITE ACCEDER AL CONTENIDO SIN NECESIDAD DE RETIRARLA DE LA ESTANTERIA, PAREDES DE CARTÓN REFORZADO PARA UNA MAYOR RESISTENCIA, PERFORACIONES LATERALES DE AIREACIÓN PARA DISMINUIR REGISTROS DE HONGOS EN LOS DOCUMENTOS, FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES O GRAPAS, ADECUADA PARA ARCHIVAR FOLDERS Y CARPETAS TAMAÑO OFICIO, ETIQUETAS AUTOADHESIVAS PARA ROTULACION DEL CONTENIDO | UNITARIO | 200 | NORMA | SI 2 | CAJA ARCHIVO NO. 20 COLGANTE | CAJA PARA ARCHIVO # 20 TAMAÑO DE LA CAJA: OFICIO, MATERIAL: CARTÓN, DIMENSIONES LARGO X ANCHO X ALTURA: 49 CM X 32 CM X 28 CM, PAREDES DE CARTÓN REFORZADO PARA MAYOR RESISTENCIA, ADECUADA PARA ARCHIVAR FOLDERS Y CARPETAS COLGANTE, TAMAÑO OFICIO, RECUBRIMIENTO CON LA FINALIDAD DE RETARDAR LA ABSORCIÓN DE HUMEDAD, FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES O GRAPAS, SOPORTA HASTA 4 CAJAS APILADAS VERTICALMENTE, DISEÑO IDEAL PARA ARCHIVO DE FOLDER COLGANTE, CALIDAD SUPERIOR | UNIDAD | 3 | NORMA | SI	X	

4	**ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO:** El proponente debe contar con un establecimiento de comercio en la ciudad de Villavicencio, circunstancia esta que se verificara con el certificado de existencia y representación o matricula mercantil en caso de persona natural.	El proponente cuenta con establecimiento de comercio en la ciudad de villavicencio como lo indica certificado de existencia y representación a continuación: **ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO** Nombre: TOPALXE EXPRESS Matricula No.: 316851 Fecha de Matricula: 05 de julio de 2017 Último año renovado: 2026 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : CL 26 C 39 02 Barrio : SIETE DE AGOSTO Municipio: Villavicencio, Meta Nombre: DISTRIBUCIONES TOPALXE Matricula No.: 38879 Fecha de Matricula: 02 de agosto de 1993 Último año renovado: 2026 Categoria: Establecimiento de Comercio Dirección : CRA 31 NO 41-64 CENTRO Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META Municipio: Villavicencio, Meta	X	
5	**VISITA TECNICA:** Con fundamento en los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la Entidad realizará visita técnica al establecimiento de comercio del proponente ubicado en la ciudad de Villavicencio, con el fin de verificar materialmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el presente documento. La visita técnica tendrá carácter verificatorio y habilitante, y se limitará exclusivamente a constatar la disponibilidad en stock y las condiciones de calidad de los siguientes ítems: CARPETAS CON SOLAPAS LATERALES FORMATO (CARPETA CUATRO ALETAS), RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA y RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO.	El día **16 de marzo de 2026** se realizó la respectiva visita al establecimiento de comercio con el fin de corroborar que cumpliera con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, Se evidencio de manera física, como se muestra en las fotografías anexas que el proponente cumple con el stock solicitado para cada ítem. De igual manera se adjunta acta de visita verificatoria. ANEXO FOTOGRAFIAS.   	X	
6	**FICHAS TECNICAS:** El oferente deberá presentar las fichas técnicas de cada una de los elementos a ofertar, donde debe indicar marca del producto, referencia o demás información técnica relevante del producto.	Respecto de las fichas técnicas se evidencia lo siguiente: **ELEMENTOS DE PAPELERIA:** **ITEM N°4:** NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS (ALTO Y ANCHO) **ITEM N°18:** NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES EN CUANTO LOS GRAMOS. **ITEM N°20:** NO CUMPLE PORQUE EN LA ESPECIFICACION TECNICA SE SOLICTA ESFERO		X

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

		DE CUERPO HEXAGONAL Y ME OFERTAN DE CUERPO TRIANGULAR. **ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA:** **ITEM N°15:** NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA (5000 GR) **ITEM N°17:** NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA (20 LITROS) **ITEM N°20** NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA NO AENXAN PALO **ITEM N°21:** NO CUMPLE CON LA PRESENTACION REQUERIDA NO AENXAN PALO. **ITEM N°23:** NO CUMPLE CON LA ESPECIFICACION EN LITROS		

CONCLUSIÓN CUARTO OFERENTE: Conforme se registra en el detalle anterior y al verificarse que la oferta presentada por el proponente **TOPALXE SAS;** identificada con NIT 800.002.522-2; Representada Legalmente por la señora **NIDIA OLIVEROS LEAL** identificado con CC No. 51.556.786 expedida en Bogotá, se determina como **NO HABIL** conforme la Invitación Pública NoPMV-MC-005-2026.

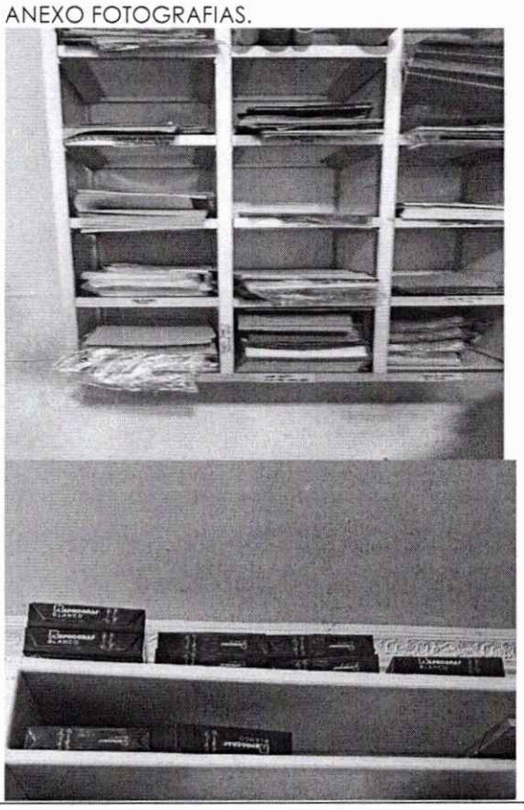
5. JHORMAN GIOVANNY BAQUERO FUENTES

C.C 1.121.923.560

#	VERIFICACION REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACION	CUMPLE	
			SI	NO
1	**REQUISITO DE EXPERIENCIA:** El proponente acredito como experiencia mínima UN (01) CONTRATO cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** y sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, actualizado en salarios mínimos legales mensuales vigentes y que se encuentren terminados y liquidados. **DOCUMENTOS VALIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA** Acta de liquidación. Acta de entrega y/o terminación Final o de recibo definitivo. **Certificación de experiencia.** Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción del servicio contratado debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.	Allegan como experiencia el contrato con BSM INVERSIONES SAS, por la suma TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 32.440.300) M/CTE adjuntado los siguientes documentos: Certificación expedida por la entidad contratante en el que establecen el estado del contrato: Terminado y liquidado.	X	

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

		BSM INVERSIONES **NIT: 901.668.177-0** **CERTIFICACIÓN COMERCIAL** Con la presente se certifica que la empresa **BSM INVERSIONES S.A.S**, identificada con NIT **901.668.177-0**, contrató con el señor **JHORMAN GIOVANNY BAQUERO FUENTES**, quien actúa bajo la razón social **COFFEE TIME'S PAPER**, identificado con **NIT 1.121.923.560**, mediante orden de suministro, con la siguiente información: NÚMERO DE CONTRATO: 1004-2025 OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, INSUMOS Y PRODUCTOS DE ASEO, PRODUCTOS DE CAFETERÍA, ELEMENTOS DE ARCHIVO, TINTAS, TÓNER, CARTUCHOS Y DEMÁS INSUMOS PARA IMPRESIÓN, ASÍ COMO DEMÁS MATERIALES Y ELEMENTOS DE CONSUMO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. FECHA DE INICIO: 10 de octubre de 2025 VALOR DEL CONTRATO: $ 32 440.300 M/CTE FECHA DE TERMINACIÓN: 10 de noviembre de 2025 ESTADO: LIQUIDADO Y TERMINADO CONCEPTO: La empresa BSM INVERSIONES S.A.S certifica que el señor JHORMAN GIOVANNY BAQUERO FUENTES, bajo la razón social COFFEE TIMES PAPER, cumplió a satisfacción con la ejecución del contrato antes mencionado, realizando el suministro de los bienes requeridos en las condiciones, cantidades y tiempos establecidos, demostrando responsabilidad, calidad en los productos entregados y cumplimiento en las obligaciones contractuales. La presente certificación se expide a solicitud del interesado Bogotá, D. C., 01 de febrero de 2026 Atentamente, LUZ HOLMA BENITEZ SOLOZA C.C 51.826.097 DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTANTE LEGAL DE BSM INVERSIONES SAS **BSM INVERSIONES S.A.S. | NIT: 901.668.177-0**		
2	**FORMATO 3 – EXPERIENCIA:** El proponente relaciona en el Formato 3 – Experiencia, la experiencia acreditada.	Allega formato No. 3, diligenciado con el contrato 1004-2025, por la suma TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 32.440.300) M/CTE debidamente firmado por Representante Legal Jhorman Giovanny Baquero. **FORMATO No.3** **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** Señores, **PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** Ciudad El suscrito JHORMAN GIOVANNY BAQUERO FUENTES, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Persona Natural, me permito relacionar la siguiente experiencia para participar en el **PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. PMV-MC-003-2026**, y cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFATERIA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**, la cual se encuentra inscrita en el RUP (si aplica), así: 	X	
3	**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente presento debidamente firmado el ANEXO TECNICO, en el que detalle las condiciones técnicas del servicio, conforme se discrimina en dicho documento, como señal que acepta y cumplirá estrictamente las ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS solicitadas en el numeral 2.2. del estudio previo.	Allegan Certificado de Cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas al interior de la Invitación Publica No. PMV-MC-005-2026. **ANEXO No.1** **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO** Villavicencio, (7 de marzo de 2026) Señores **PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** Ciudad **Referencia: CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS INVITACION PUBLICA No. PMV-MC-003-2026** El suscrito JHORMAN GIOVANNY BAQUERO FUENTES, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Persona natural, por medio del presente escrito me permito certificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO de los bienes y/o servicios a ofertar dentro del PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. PMV-MC-003-2026, y cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFATERIA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, conforme se relacionan a continuación: **Especificaciones Técnicas.** Las cantidades y especificaciones técnicas corresponde a: **SUMINISTROS DE PAPELERIA** **ITEM** | **BIENES REQUERIDOS** | **DESCRIPCIÓN** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANT** | **MARCA OFERTADA** 1 | CAJA LIBRE DE ACIDO NO. 12 BAN | CAJA DE ARCHIVO Nº 12 X 200, TIPO NEVERA REGLAMENTARIA CON ROTULO, DE DIMENSIONES ALTO 47 CM, ANCHO 3 CM, LARGO: 34,50 CM, PESO: 420 GRAMOS, CON TAPA LATERAL QUE PERMITE ACCEDER AL CONTENIDO SIN NECESIDAD DE RETIRARLA DE LA ESTANTERÍA, PAREDES DE CARTÓN REFORZADO PARA UNA MAYOR RESISTENCIA, PERFORACIONES LATERALES | UNITARIO | 300 | NOMINA	X	
4	**ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO:** El proponente debe contar con un establecimiento de comercio en la ciudad de Villavicencio,	El proponente cuenta con establecimiento de comercio en la ciudad de Villavicencio como lo indica certificado de matrícula mercantil de persona natural a continuación:	X	

	circunstancia esta que se verificara con el certificado de existencia y representación o matricula mercantil en caso de persona natural.	**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO** Nombre: COFEE TIME'S PAPER Matricula No.: 420745 Fecha de Matricula: 06 de julio de 2020 Último año renovado: 2025 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : CALLE 23 N. 24A-95 Barrio : CATATUMBO Municipio: Villavicencio, Meta		
5	**VISITA TECNICA:** Con fundamento en los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la Entidad realizará visita técnica al establecimiento de comercio del proponente ubicado en la ciudad de Villavicencio, con el fin de verificar materialmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el presente documento. La visita técnica tendrá carácter verificatorio y habilitante, y se limitará exclusivamente a constatar la disponibilidad en stock y las condiciones de calidad de los siguientes ítems: CARPETAS CON SOLAPAS LATERALES FORMATO (CARPETA CUATRO ALETAS), RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA y RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO.	El día **16 de marzo de 2026** se realizó la respectiva visita al establecimiento de comercio con el fin de corroborar que cumpliera con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, Se evidencio de manera física, como se muestra en las fotografías anexas que el proponente cumple con el stock solicitado para cada ítem. De igual manera se adjunta acta de visita verificatoria. ANEXO FOTOGRAFIAS. 		X
6	**FICHAS TECNICAS:** El oferente deberá presentar las fichas técnicas de cada una de los elementos a ofertar, donde debe indicar marca del producto, referencia o demás información técnica relevante del producto.	El oferente no allega la ficha técnica conforme a lo establecido en el numeral 4.3.4 "Fichas Técnicas" de la Invitación Pública PMV-MC-005-2026, por lo cual no es posible realizar la verificación detallada de los ítems ofertados.		X

CONCLUSION QUINTO OFERENTE: Conforme se registra en el detalle anterior y al verificarse que la oferta presentada por el proponente **COFFE TIME PAPERS**; identificada con C.C 1.121.923.560; Representada Legalmente por el señor JHORMAN GIOVANNY BAQUERO FUENTES establecimiento de comercio **COFFE TIME**

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

PAPERS, identificado con CC No. 1.121.923.560 expedida en Villavicencio, se determina como **NO HABIL** toda vez, que no cumple con los requisitos de exigidos la Invitación Pública No PMV-MC-005-2026.

En razón a lo anterior, se estima que las ofertas presentadas, en la evaluación técnica preliminar, establecen los siguientes resultados:

ITEM	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN EL SECOPII	OBSERVACIONES
1	INVERSIONES ASDISAN	$ 17.005.500	08/03/2026 11:01 AM	**NO CUMPLE**
2	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA SAS	$ 19.460.900	08/03/2026 11:20 AM	**CUMPLE**
3	INVERSIONES LA GARZA S.A.S	$ 19.551.100	09/03/2026 7:32 AM	**NO CUMPLE**
4	TOPALXE S.A.S	$ 22.576.550	09/03/2026 7:46 AM	**NO CUMPLE**
5	JHORMAN GIOVANNY BAQUERO FUENTES	$ 22.760.237	09/03/2026 6:50 AM	**NO CUMPLE**

En cumplimiento de las reglas de subsanabilidad a las que el proponente tiene derecho, se da traslado a través de su publicación en el SECOP II, conforme al numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

YINETH CAROLINA SUACHE SABOGAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 003
CON FUNICONES CONTIBILIDAD Y ALMACEN
Evaluador Técnico

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICATORIA

Proceso de Mínima Cuantía No. PMV-MC 05-2026
Objeto: Suministro de papelería para la Entidad
Fecha: 9:30 am
Hora de Inicio: 16/03/26
Hora de finalización: 9:40am
Lugar: Bartal Ciudad de Villavicencio

1. FUNDAMENTO DE LA DILIGENCIA

La presente visita técnica se realiza en cumplimiento de lo establecido en el estudio previo y la invitación pública del proceso de mínima cuantía, en aplicación de los principios de planeación, transparencia, economía y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

La diligencia tiene carácter exclusivamente verificatorio de requisitos técnicos habilitantes y no constituye factor de ponderación o asignación de puntaje.

2. ASISTENTES

Por la Entidad:

- Nombre: Carolina Sueta
  Cargo: Contador Almacen
  Dependencia: Almacen
- Nombre: _____
  Cargo: _____

Por el Proponente:

- Nombre: Inversiones Adison
  Calidad (Representante legal / Persona natural / Delegado): Encargado.
  Identificación: 1121949310

3. OBJETO DE LA VERIFICACIÓN

La visita tiene como finalidad verificar la disponibilidad en stock y condiciones de calidad de los siguientes ítems:

1. Café
2. Carpetas cuatro (4) aletas blancas
3. Resmas de papel

4. DESARROLLO DE LA VISITA Y VERIFICACIÓN

4.1. CAFÉ

- Marca: N.A
- Presentación: _____
- Cantidad verificada físicamente: _____
- Condiciones de empaque: _____
- Fecha de vencimiento (si aplica): _____
- Observaciones sobre calidad y estado:

Scanned with CamScanner

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☐ Sí
☐ No

4.2. CARPETAS CUATRO ALETAS BLANCAS

- Marca / referencia: Ofior
- Material: Bueno
- Cantidad verificada físicamente: 5 Cuenta con el stop
- Estado físico: Bueno
- Observaciones:

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☒ Sí
☐ No

4.3. RESMAS DE PAPEL

- Marca: Reprograf
- Gramaje:
- Tamaño: Carta y oficio
- Cantidad verificada físicamente: Cuenta con el stop
- Condiciones de almacenamiento: Bueno
- Observaciones:

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☒ Sí
☐ No

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se deja constancia de que se realizó registro fotográfico de los productos verificados, el cual forma parte integral de la presente acta como anexo probatorio.

Número de fotografías tomadas: 2.

Las imágenes evidencian:

- Existencia física del inventario
- Cantidades disponibles
- Marca y referencia del producto
- Condiciones de almacenamiento

6. CONCLUSIÓN TÉCNICA

De conformidad con la verificación realizada, se concluye que:

☒ El proponente CUMPLE con las condiciones técnicas mínimas habilitantes respecto de los ítems verificados.

☐ El proponente NO CUMPLE con las condiciones técnicas mínimas habilitantes, por las siguientes razones:

La presente conclusión será incorporada al informe de evaluación del proceso.

7. CONSTANCIA

Scanned with CamScanner

La presente acta se lee y aprueba por los intervinientes, firmándose en la ciudad de Villavicencio a los 16 días del mes de 03 de 2026.

Por la Entidad:

Firma: _____
Nombre: _____
Cargo: _____

Por el Proponente:

Firma: Santiago Reyes C.
Nombre: Santiago Reyes Castillo
Identificación: 1121949310

Scanned with CamScanner

ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICATORIA

Proceso de Mínima Cuantía No. PMV-MC-XX-2026
Objeto: Suministro de papelería para la Entidad
Fecha: 16 Marzo 2026
Hora de inicio: 11.00 am
Hora de finalización: 11:15 am
Lugar: Centro. Ciudad de Villavicencio

1. FUNDAMENTO DE LA DILIGENCIA

La presente visita técnica se realiza en cumplimiento de lo establecido en el estudio previo y la invitación pública del proceso de mínima cuantía, en aplicación de los principios de planeación, transparencia, economía y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

La diligencia tiene carácter exclusivamente verificatorio de requisitos técnicos habilitantes y no constituye factor de ponderación o asignación de puntaje.

2. ASISTENTES

Por la Entidad:

- Nombre: Carolina Suacha
  Cargo: Contador – Almacen
  Dependencia: Almacen
- Nombre: _____
  Cargo: _____

Por el Proponente:

- Nombre: Papelera Comunera
  Calidad (Representante legal / Persona natural / Delegado): Encargado.
  Identificación: _____

3. OBJETO DE LA VERIFICACIÓN

La visita tiene como finalidad verificar la disponibilidad en stock y condiciones de calidad de los siguientes ítems:

1. Café
2. Carpetas cuatro (4) aletas blancas
3. Resmas de papel

4. DESARROLLO DE LA VISITA Y VERIFICACIÓN

4.1. CAFÉ

- Marca: N.A
- Presentación: _____
- Cantidad verificada físicamente: _____
- Condiciones de empaque: _____
- Fecha de vencimiento (si aplica): _____
- Observaciones sobre calidad y estado:

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☐ Sí
☐ No

4.2. CARPETAS CUATRO ALETAS BLANCAS

- Marca / referencia: Norma.
- Material: Bueno.
- Cantidad verificada físicamente: Si.
- Estado físico: Bueno.
- Observaciones:

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☒ Sí
☐ No

4.3. RESMAS DE PAPEL

- Marca: Reprograf
- Gramaje:
- Tamaño: Carta y oficio
- Cantidad verificada físicamente: Si
- Condiciones de almacenamiento: Buena.
- Observaciones:

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☒ Sí
☐ No

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se deja constancia de que se realizó registro fotográfico de los productos verificados, el cual forma parte integral de la presente acta como anexo probatorio.

Número de fotografías tomadas: 2

Las imágenes evidencian:

- Existencia física del inventario
- Cantidades disponibles
- Marca y referencia del producto
- Condiciones de almacenamiento

6. CONCLUSIÓN TÉCNICA

De conformidad con la verificación realizada, se concluye que:

☒ El proponente CUMPLE con las condiciones técnicas mínimas habilitantes respecto de los ítems verificados.

☐ El proponente NO CUMPLE con las condiciones técnicas mínimas habilitantes, por las siguientes razones:

La presente conclusión será incorporada al informe de evaluación del proceso.

7. CONSTANCIA

La presente acta se lee y aprueba por los intervinientes, firmándose en la ciudad de Villavicencio a los 16 días del mes de 03 de 2026.

Por la Entidad:

Firma: _____
Nombre: _____
Cargo: _____

Por el Proponente:

Firma: Mariana B
Nombre: _____
Identificación: 40332112 U/cu

PAPELERIA-DISTRIBUCIONES Cervantes Y CIA S.A.S
Nit 892.002 665-3

ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICATORIA

Proceso de Mínima Cuantía No. PMV-MC-05-2026
Objeto: Suministro de papelería para la Entidad
Fecha: 16/03/26
Hora de inicio: 9:30 am
Hora de finalización: 10:00 am
Lugar: Barrel Ciudad de Villavicencio

1. FUNDAMENTO DE LA DILIGENCIA

La presente visita técnica se realiza en cumplimiento de lo establecido en el estudio previo y la invitación pública del proceso de mínima cuantía, en aplicación de los principios de planeación, transparencia, economía y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

La diligencia tiene carácter exclusivamente verificatorio de requisitos técnicos habilitantes y no constituye factor de ponderación o asignación de puntaje.

2. ASISTENTES

Por la Entidad:

- Nombre: Ina Carrel Plantines Suarez
  Cargo: Contador Auxiliar
  Dependencia: almacen
- Nombre: _____
  Cargo: _____

Por el Proponente:

- Nombre: Carrel Papelera
  Calidad (Representante legal / Persona natural / Delegado): Delegado
  Identificación: 1121966023

3. OBJETO DE LA VERIFICACIÓN

La visita tiene como finalidad verificar la disponibilidad en stock y condiciones de calidad de los siguientes ítems:

1. Café
2. Carpetas cuatro (4) aletas blancas
3. Resmas de papel

4. DESARROLLO DE LA VISITA Y VERIFICACIÓN

4.1. CAFÉ

- Marca: MA
- Presentación: _____
- Cantidad verificada físicamente: _____
- Condiciones de empaque: _____
- Fecha de vencimiento (si aplica): _____
- Observaciones sobre calidad y estado:

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☐ Sí
☐ No

4.2. CARPETAS CUATRO ALETAS BLANCAS

- Marca / referencia: Norma
- Material: Bueno
- Cantidad verificada físicamente: Sí
- Estado físico: Bueno
- Observaciones:

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☒ Sí
☐ No

4.3. RESMAS DE PAPEL

- Marca: Reprograf
- Gramaje:
- Tamaño: Carta y Oficio
- Cantidad verificada físicamente: Sí
- Condiciones de almacenamiento: Bueno
- Observaciones:

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☒ Sí
☐ No

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se deja constancia de que se realizó registro fotográfico de los productos verificados, el cual forma parte integral de la presente acta como anexo probatorio.

Número de fotografías tomadas: 2

Las imágenes evidencian:

- Existencia física del inventario
- Cantidades disponibles
- Marca y referencia del producto
- Condiciones de almacenamiento

6. CONCLUSIÓN TÉCNICA

De conformidad con la verificación realizada, se concluye que:

☒ El proponente CUMPLE con las condiciones técnicas mínimas habilitantes respecto de los ítems verificados.

☐ El proponente NO CUMPLE con las condiciones técnicas mínimas habilitantes, por las siguientes razones:

La presente conclusión será incorporada al informe de evaluación del proceso.

7. CONSTANCIA

La presente acta se lee y aprueba por los intervinientes, firmándose en la ciudad de Villavicencio a los 16 días del mes de 03 de 2026.

Por la Entidad:

Firma: _____
Nombre: _____
Cargo: _____

Por el Proponente:

Firma: _____
Nombre: Cristian Martinez
Identificación: 1151966023

ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICATORIA

Proceso de Mínima Cuantía No. PMV-MC-05-2026
Objeto: Suministro de papelería para la Entidad
Fecha: 16/03/26
Hora de inicio: 10:30 am
Hora de finalización: 10:45 am
Lugar: Centro Ciudad de Villavicencio

1. FUNDAMENTO DE LA DILIGENCIA

La presente visita técnica se realiza en cumplimiento de lo establecido en el estudio previo y la invitación pública del proceso de mínima cuantía, en aplicación de los principios de planeación, transparencia, economía y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

La diligencia tiene carácter exclusivamente verificatorio de requisitos técnicos habilitantes y no constituye factor de ponderación o asignación de puntaje.

2. ASISTENTES

Por la Entidad:

- Nombre: Fanlma Suelte
  Cargo: Contador Almacenista.
  Dependencia: Almacén.
- Nombre: _____
  Cargo: _____

Por el Proponente:

- Nombre: Topalxe.
  Calidad (Representante legal / Persona natural / Delegado): _____
  Identificación: _____

3. OBJETO DE LA VERIFICACIÓN

La visita tiene como finalidad verificar la disponibilidad en stock y condiciones de calidad de los siguientes ítems:

1. Café
2. Carpetas cuatro (4) aletas blancas ✓
3. Resmas de papel

4. DESARROLLO DE LA VISITA Y VERIFICACIÓN

4.1. CAFÉ

- Marca: _____
- Presentación: _____
- Cantidad verificada físicamente: _____
- Condiciones de empaque: _____
- Fecha de vencimiento (si aplica): _____
- Observaciones sobre calidad y estado:

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☐ Sí
☐ No

4.2. CARPETAS CUATRO ALETAS BLANCAS

- Marca / referencia: Norma
- Material: ✓
- Cantidad verificada físicamente: Cuenta en el stop.
- Estado físico: Buena.
- Observaciones:

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☒ Sí
☐ No

4.3. RESMAS DE PAPEL

- Marca: Scribe
- Gramaje: Carta y Oficio
- Tamaño: Sí
- Cantidad verificada físicamente: Buena
- Condiciones de almacenamiento:
- Observaciones:

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☒ Sí
☐ No

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se deja constancia de que se realizó registro fotográfico de los productos verificados, el cual forma parte integral de la presente acta como anexo probatorio.

Número de fotografías tomadas: 2.

Las imágenes evidencian:

- Existencia física del inventario
- Cantidades disponibles
- Marca y referencia del producto
- Condiciones de almacenamiento

6. CONCLUSIÓN TÉCNICA

De conformidad con la verificación realizada, se concluye que:

☒ El proponente CUMPLE con las condiciones técnicas mínimas habilitantes respecto de los ítems verificados.

☐ El proponente NO CUMPLE con las condiciones técnicas mínimas habilitantes, por las siguientes razones:

La presente conclusión será incorporada al informe de evaluación del proceso.

7. CONSTANCIA

La presente acta se lee y aprueba por los intervinientes, firmándose en la ciudad de Villavicencio a los 16 días del mes de 03 de 2026.

Por la Entidad:

Firma: _____
Nombre: _____
Cargo: _____

Por el Proponente:

Firma: _____
Nombre: Nidia Oliveros Leal
Identificación: 51.556.786

Scanned with CamScanner

ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICATORIA

Proceso de Mínima Cuantía No. PMV-MC-XX-2026
Objeto: Suministro de papelería para la Entidad
Fecha: 16 Marzo 2026
Hora de inicio: 9:10 am
Hora de finalización: 9:20 am
Lugar: YCW B. Retiro Ciudad de Villavicencio

1. FUNDAMENTO DE LA DILIGENCIA

La presente visita técnica se realiza en cumplimiento de lo establecido en el estudio previo y la invitación pública del proceso de mínima cuantía, en aplicación de los principios de planeación, transparencia, economía y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

La diligencia tiene carácter exclusivamente verificatorio de requisitos técnicos habilitantes y no constituye factor de ponderación o asignación de puntaje.

2. ASISTENTES

Por la Entidad:

- Nombre: Carolina Suarez
  Cargo: Contador - Almacen
  Dependencia: Almacen
- Nombre: N.A
  Cargo: N.A

Por el Proponente:

- Nombre: Jarman Bagero Bentes
  Calidad (Representante legal / Persona natural / Delegado): P.N R.L
  Identificación: 1121923560 YCW.

3. OBJETO DE LA VERIFICACIÓN

La visita tiene como finalidad verificar la disponibilidad en stock y condiciones de calidad de los siguientes ítems:

1. Café
2. Carpetas cuatro (4) aletas blancas
3. Resmas de papel

4. DESARROLLO DE LA VISITA Y VERIFICACIÓN

4.1. CAFÉ

- Marca: N.A
- Presentación: _____
- Cantidad verificada físicamente: _____
- Condiciones de empaque: _____
- Fecha de vencimiento (si aplica): _____
- Observaciones sobre calidad y estado:

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☐ Sí
☐ No

4.2. CARPETAS CUATRO ALETAS BLANCAS

- Marca / referencia: Normca
- Material: Bueno
- Cantidad verificada físicamente: NO
- Estado físico: Bueno.
- Observaciones: NO cuenta con el stock en FISICO.

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☐ Sí
☒ No

4.3. RESMAS DE PAPEL

- Marca: Normca
- Gramaje: _____
- Tamaño: Bueno
- Cantidad verificada físicamente: NO
- Condiciones de almacenamiento: Buena
- Observaciones: NO cuenta con el stock en FISICO.

Cumple con lo exigido en el estudio previo:
☐ Sí
☒ No

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se deja constancia de que se realizó registro fotográfico de los productos verificados, el cual forma parte integral de la presente acta como anexo probatorio.

Número de fotografías tomadas: 2.

Las imágenes evidencian:

- Existencia física del inventario NO
- Cantidades disponibles NO.
- Marca y referencia del producto =
- Condiciones de almacenamiento

6. CONCLUSIÓN TÉCNICA

De conformidad con la verificación realizada, se concluye que:

☐ El proponente CUMPLE con las condiciones técnicas mínimas habilitantes respecto de los ítems verificados.

☒ El proponente NO CUMPLE con las condiciones técnicas mínimas habilitantes, por las siguientes razones:

La presente conclusión será incorporada al informe de evaluación del proceso.

7. CONSTANCIA

La presente acta se lee y aprueba por los intervinientes, firmándose en la ciudad de Villavicencio a los 16 días del mes de 03 de 2026.

Por la Entidad:

Firma: _____
Nombre: _____
Cargo: Contador.

Por el Proponente:

Firma: _____
Nombre: Jherman Bayurro.
Identificación: 1.121.923.560.

318 239 3196